

TWIN CONFECCIONES EN PIEL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Regina María González Lozano, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento D-197/06, Ejecución 59/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña Pilar Herrera Peñasco contra la empresa «Twin Confecciones en Piel Sociedad Limitada» se ha dictado resolución de fecha 19.1.07, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

«Se acuerda declarar al ejecutado «Twin Confecciones en Piel Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 949,58 euros de principal más 94,96 euros presupuestados inicialmente para intereses y costas insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Madrid, 19 de enero de 2007.—Regina María González Lozano, Secretaria Sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid.—4.020.

VAS 95, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Alonso González-Alegre, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 100/2005 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de Beatriz Montea-legre Lorente contra «Vas 95, S. L.», se ha dictado resolución en fecha 1/12/2006, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Dispongo: a) Declarar a la ejecutada «Vas 95, S. L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Ciudad Real, 15 de enero de 2007.—Secretario Judicial, D.ª Pilar Alonso González-Alegre.—3.811.

VENTURA SERVICES LIMPIEZA Y JARDINERÍA, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 97/06, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Diana Álvarez Suárez y ocho más, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 22 de enero de 2007, por el que se declara a la ejecutada «Ventura Services Limpieza y Jardinería, S. A.», con C.I.F. A-83467340 en situación de insolvencia total por importe de 7.226,42 euros, de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 22 de enero de 2007.—Secretario judicial, Luis de Santos González.—4.101.

VICENTE FINANZAS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de marzo de 2007, a las 9:00 horas en Boadilla del Monte, Madrid, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, y en segunda convocatoria el 6 de marzo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración; acuerdos a adoptar en su caso.

Segundo.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales; acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de enero de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Felisa Ucles Puche.—4.711.

VIVEROS PROVEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, finca el Raso (barrio Varea), Logroño (La Rioja), el día 8 de marzo de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si fuese procedente, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005/06.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 18 de enero de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Provedo González.—4.039.